

Recomendaciones sobre la administración de vacunas contra la COVID-19 en pacientes pediátricos que reciben tratamiento con fármacos biológicos para el asma

Ante el inicio de la campaña de vacunación frente a la covid-19 en población pediátrica, se establecen recomendaciones a tener en cuenta para la administración de la vacuna en pacientes que estén siguiendo tratamiento con fármacos biológicos para el asma (omalizumab y mepolizumab, y pacientes con dupilumab por dermatitis atópica concomitante):

- Padecer asma y seguir un tratamiento por esa enfermedad, incluyendo los fármacos biológicos, no supone contraindicación para la administración de la vacunación frente a la covid-19.
- Por motivos prácticos y para evitar posibles interferencias, es preferible intentar que la vacuna frente a la covid-19 se administre en el intervalo entre dos dosis del correspondiente fármaco biológico, es decir, con al menos una semana de intervalo (antes o después) entre la dosis del fármaco biológico y la vacuna frente a la covid-19.
- La única contraindicación para la administración de vacunas frente a la covid-19 es el antecedente de reacción de hipersensibilidad previa a una dosis de la vacuna o a sus componentes.
- Estas recomendaciones podrían requerir una actualización si se dispone de nueva información en el futuro o si se autorizaran nuevas vacunas vivas atenuadas frente a la covid-19.